



Para un mejor funcionamiento y disfrute de las instalaciones de Las Colinas Beach Club, todos los usuarios deben respetar las siguientes normas:

- Las Colinas Beach Club permanecerá abierto en los horarios fijados por Campoamor Sun & Beach, S.L. Los horarios de apertura y las normas de uso del Beach Club estarán disponibles en la Casa Club de las Colinas Golf & Country Club y en la recepción de Las Colinas Residences. El horario podrá ser modificado por la Dirección de manera discrecional.
- Los propietarios de viviendas en Las Colinas Golf & Country Club tienen derecho al acceso gratuito a las instalaciones del Beach Club, debiendo en todo caso abonar el coste de los servicios que usen, conforme a las tarifas vigentes.
- Durante toda la temporada, para poder beneficiarse de las tarifas y descuentos especiales será imprescindible la correcta identificación previa del propietario y de las personas autorizadas por éste, así como de los clientes de Las Colinas Residences. Para ello, Las Colinas Golf & Country Club pone en marcha los sistemas y procedimientos oportunos para cada temporada. Dichos sistemas serán los únicos válidos a efectos de la identificación para el disfrute de los privilegios y descuentos indicados.
- Una vez abonada la tarifa correspondiente para el acceso al área de la piscina de Las Colinas Beach Club, cada usuario recibirá una pulsera identificativa que deberá mantener puesta y visible. Estas pulseras son personales, intransferibles y son válidas desde el momento en el que se abona la tarifa hasta la hora de cierre de la piscina de ese mismo día.
- Durante los meses de julio y agosto, los propietarios dispondrán de 30 hamacas reservadas diariamente en la zona de la piscina.
- Los propietarios de viviendas en Las Colinas Golf & Country Club podrán designar un número total de personas autorizadas a acceder a Las Colinas Beach Club igual al doble del número de dormitorios de la vivienda de su propiedad, incluidos ellos mismos y los menores de 17 años, con un máximo de seis personas autorizadas por vivienda.
- Los menores de 17 años designados por los propietarios podrán acceder al Beach Club identificándose mediante los sistemas establecidos y deberán estar siempre acompañados de un adulto que debe estar también debidamente identificado con su correspondiente autorización.
- No se permite el acceso a las instalaciones con toallas ajenas a las propias del Beach Club.
- No se permite introducir alimentos ni bebidas a las instalaciones.
- No se permite el uso de pelotas, balones ni juegos o cualquier otra actividad dentro de las Instalaciones del Beach Club.
- No está permitida la entrada a la zona de baño con ropa o calzado de calle.
- No está permitida la entrada o permanencia de ninguna persona en las instalaciones del Beach Club que se encuentre desnuda o sin la parte superior del bikini correctamente colocada.
- No está permitido el ingreso y permanencia de mascotas y animales en las instalaciones.
- El uso de las instalaciones debe hacerse con la ropa y calzado deportivo adecuados. Se requiere uso de traje de baño.
- Campoamor Sun & Beach, S.L., se reserva el derecho de admisión.
- La entrada es limitada al aforo del local.

El acceso al Beach Club supone la aceptación de las presentes normas de uso del mismo, elaboradas por Campoamor Sun & Beach, S.L. El incumplimiento de las normas de uso del Beach Club podrá dar lugar a la expulsión del usuario.